ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA

N°313-2024

Sesión ordinaria celebrada por el Concejo Municipal de Cartago, a las dieciocho horas del siete de marzo del dos mil veinticuatro. Asisten los señores regidores propietarios: Jonathan Arce Moya, quien preside, Marco Arias Samudio, Nancy Solano Avendaño, Marcos Brenes Figueroa, Alfonso Víquez Sánchez, Beleida Madriz Jiménez, Andrea Guzmán Castillo, Carlos Halabi Fauaz y Sonia Marcela Torres Céspedes. Los señores regidores suplentes: Gretel Quesada Moya, Jose Ignacio Jiménez González, Vera Bejarano Rojas, Yahaira Arias Alfaro, Marvin Villegas Bejarano, José David Mitta Albán, Mariana Muñiz Gómez, y Andrea Granados Acuña. Asisten también las síndicas y síndicos propietarios y suplentes, en ese orden, del distrito Oriental Evelyn Ledezma Quirós; del distrito Occidental Elvira Rivera Taborda y Rodolfo González Brenes; del distrito de Guadalupe Eduardo Robles Navarro y Vera Bejarano Marín; del distrito San Nicolás María Cecilia Sandí Barahona; del distrito San Francisco Milena Fuentes Araya y Jorge Morales Zúñiga; del distrito de Dulce Nombre Roberto Solano Ortega y Lucrecia Chaves Cortés; del distrito Tierra Blanca José Carlos Víquez Gómez y Maureen Garita Córdoba; Vinicio Alvarez Morales del distrito del Carmen; del distrito de Corralillo José Manuel Morales Valverde y Hellen Castro Navarro; del distrito de Llano Grande Greivin Fernández Monge; del distrito de Quebradilla Francela Molina Rojas. – Ausente: Pedro Villalobos Peralta y José René Campos Fuentes y. - Se encuentran en la sesión el alcalde Mario Redondo Poveda, la asesora legal Shirley Sánchez Garita y la Secretaría del Concejo Guisella Zúñiga Hernández ----------

---

ARTÍCULO 1. - PRESENTACIÓN INFORME DE LABORES 2023 LIC. MARIO REDONDO POVEDA ALCALDE MUNICIPAL. ----------

. – El presidente Arce Moya indica: vamos a dar un receso de 2 minutos para que se instale la compañera y hacer la presentación. – El presidente reanuda la sesión y concede la palabra al alcalde Mario Redondo quien manifiesta: muchas gracias, buenas noches a todos. Procedo de conformidad con la normativa legal de brindar el informe de labores para este año 2023 que trata en algunos puntos de sintetizar de manera breve algunos de los objetivos que nos hemos trazado a lo largo de los últimos 4 años. Expresar, primero que todo, un agradecimiento a Dios por la oportunidad de habernos permitido servir a Cartago desde esta Municipalidad y agradecer a todas y cada una de las personas que nos han ayudado o que le han ayudado a Cartago, más que a Mario Redondo, para lograr los objetivos que nos hemos trazado y que hemos logrado culminar y obviamente invitarlos a todos a que sigamos luchando, porque nuestro querido cantón y particularmente los ciudadanos de nuestro querido cantón tengan mayor calidad de vida. De manera especial agradecer a los funcionarios de la Municipalidad de Cartago. Hay gente que trabaja día a día poniendo todo su empeño para que esta Municipalidad sirva de la mejor forma. A los que están hoy aquí presentes y a los que no están que muchas veces se doblan el lomo o sudan la gota gorda, sobre todo en estas épocas calurosas, haciendo su mejor esfuerzo por servir. A este Concejo Municipal del que todos hemos aprendido algo de una u otra manera y me parece que a fin de cuentas, el informe de labores no solamente demuestra la labor de la alcaldía, sino que también demuestra la labor de los miembros del Concejo Municipal que han concurrido con sus ideas, con sus aportes, con sus sugerencias y con sus observaciones, a la construcción del trabajo que llevamos adelante. Debo empezar indicando que el informe de labores, que fue enviado a ustedes de manera digital por la Secretaría, es un documento más amplio; yo voy a hacer una síntesis hoy con alrededor de 12 o 13 filminas que voy a tratar de desarrollar, pero que si se quiere consultar de manera más

detallada los informes de cada una de las diferentes Áreas están a disposición en el informe que ha sido hecho llegar. Este informe está sustentado sobre 3 documentos fundamentales, uno es el Plan Cantonal de Desarrollo Humano Local Cartago 2021-2031, que es un plan como lo ven para 10 años y que definen las Áreas estratégicas, los ejes temáticos, las líneas de acción y objetivos específicos para el decenio. Adicionalmente, por el Plan Estratégico Municipal del año 2021-2026, que es un plan a 5 años que tiene los mismos elementos: ejes estratégicos, metas, productos de valor, bienes y servicios y el PAO Presupuesto del año 2023 con metas operativas, producto de valor, actividades sustantivas y responsables. Obviamente hecho sobre la base de la aportación de todos y cada uno de los diferentes miembros de las 11 Áreas de la Municipalidad de Cartago. El primer eje que quiero mencionar, que ha sido parte de nuestro Programa de Gobierno de hace 4 años, tiene que ver con más participación y trabajo en equipo. Esta alcaldía, esta Administración se propuso desde un inicio gestar una labor que parte de la firme convicción de que este país tiene que evolucionar hacia una democracia participativa. La democracia representativa en donde la gente elige y los designados están allá y el pueblo está ya muy lejos me parece que es algo que si no lo superamos en este país, definitivamente puede estarnos pasando una cara factura; de ahí que nosotros promovemos esquemas de mayor participación y en esa dirección, hemos venido impulsando la creación de Concejos Consultivos. Hemos creado Concejos Consultivos en materia de educación, en materia agraria, en materia de deporte, en materia de cultura y recientemente en temas de discapacidad y en temas de juventud. Hemos contribuido a la consolidación de una red de organizaciones sociales, que es una especie de Concejo Consultivo en materia social y tenemos el objetivo de seguirlo haciendo en diversos ámbitos. Recientemente hemos logrado consolidar una especie de Concejo Consultivo en materia de competitividad y productividad que involucra a destacadas figuras de diferentes instancias políticas. Por ejemplo, en el Concejo de Competitividad participa don Álvaro Ramírez que fue candidato a vicepresidente por el partido

Liberación Nacional en la pasada campaña electoral. Participa gente que ha estado como director de PROCOMER. Gente que ha estado en el Concejo Nacional de Competitividad. Doña Silvia Hidalgo, la directora de Zona Económica Especial de Cartago, que está en el Instituto Tecnológico. Y otras personas que están interesadas en generar condiciones para que el cantón pueda desarrollarse y lograr mejores condiciones de competitividad. En ese particular, para citar un ejemplo, el Concejo Consultivo de Cultura reúne alrededor de 80 líderes del sector cultura de Cartago como don Franco Fernández, don Fabricio Monge, don Arnaldo Moya, don Eduardo Castillo, don Berny Alvarado y así actores de diversos grupos del sector cultura; todos contribuyendo a la generación de pensamiento y de ideas para tratar de generar oportunidades de bienestar. Adicionalmente a esto, la alcaldía ha sido una alcaldía de puertas abiertas. Nosotros atendemos en promedio alrededor de 25 personas al día, visitamos con mucha frecuencia las comunidades, tenemos una participación con asociaciones de desarrollo, con organizaciones como los comités de los Diques para decir que es otro foro que tenemos en donde tenemos reuniones periódicas con los representantes de los 13 caseríos del sector de los Diques, así como con diferentes grupos y en esta materia nuestro deseo y nuestra inquietud o nuestra firme convicción es que 10 mentes, 80 mente, 100 mentes, piensan mucho mejor que una. Estamos claros y lo aceptamos con humildad que hoy en día nadie puede creerse dueño de la verdad y que la misma se construye a partir de los aportes de la mayor cantidad de gente. Y en esa línea, hemos buscado consolidar una forma de hacer un Gobierno que estimule la participación, un Gobierno de puertas abiertas con y para la gente. Ese ha sido el primer eje de nuestra gestión. El segundo eje no menos importante, lo denominamos Más y Mejores Empleos y en este tema déjenme decirles que es uno de los temas de los que me siento más satisfecho. Estuve tentado a traer a esta mesa los 3 certificados ganados por Cartago, no por la alcaldía de Cartago sino ganados por el pueblo de Cartago; por todos los cartagineses que ubican al cantón de Cartago en los últimos 3 años como un

cantón altamente competitivo, un cantón con alto desempeño según criterio, no nuestro, sino según el criterio del Concejo Nacional de Competitividad que involucra a múltiples instituciones. La designación se hace en el mes de noviembre y hemos tenido la posibilidad de participar en la Universidad Latina en los últimos eventos sobre el particular. Al efecto debo decir que datos de la Caja Costarricense de Seguro Social acreditan que el cantón de Cartago tuvo la posibilidad de generar en los últimos 3 años 8216 empleos directos, esto es 750% más empleos directos que los que se generaron en los años precedentes. Pero adicionalmente, obviamente esta es una tarea que involucra múltiples actores pero que nos regocija y por eso decía que el mérito es del pueblo cartaginés, desde la Municipalidad hemos tratado de contribuir en el tema de educación, buscando hacer de la educación un elemento fundamental para forjar el desarrollo y estimular la generación de más oportunidades de empleo. Esta Administración se propuso aumentar el monto para becas y gracias a este Concejo Municipal y a los regidores que concurrieron con su voto a esos efectos, el monto para becas fue aumentado en 148%. A nuestra llegada a esta Municipalidad se otorgaban 282 becas y hoy en día la Municipalidad de Cartago otorga 450 becas con una inversión de ¢175,000,000.00. En los diferentes cursos de formación que lleva adelante la Municipalidad de Cartago ha logrado graduar 8081 (aquí está desactualizado, dice 8081) agregamos los últimos 123 que se graduaron la última ocasión; de ahí que andamos por los 8200 y resto graduados o certificados por la Municipalidad de Cartago que van desde los graduados por el programa Cartago Bilingüe, que en diciembre pasado graduó a 204 personas con una categoría B2 en inglés, que es altamente competente, hasta los que empezaron a formarse en la segunda generación de Cartago Bilingüe desde mayo pasado y que van a estar 1 año 9 meses formándose en el Colegio Universitario de Cartago sin invertir un solo cinco y en un proceso de matrícula que fue aprobado también por este Concejo Municipal que garantizó una participación equitativa de los 11 distritos del cantón, sobre la base también de indicadores de poder adquisitivo con las bases de datos de SINIRUBE que

maneja el país. Adicionalmente, déjenme decirles que se creó el Centro Municipal de Formación para el Empleo que ha graduado una enorme cantidad de emprendedores. Establecimos las ferias en el Mercado Municipal para artesanos y emprendedores, los lunes y los martes y mañana están cordialmente invitados a la inauguración en este pasaje del bulevar atrás de este edificio municipal de un Área permanente en la que los emprendedores artesanos cartagineses van a poder mostrar sus productos de variada naturaleza. Iniciamos la feria mañana, viernes, sábado y domingo, y esta feria está especialmente dedicada o en conmemoración del Día Internacional de la Mujer. Las mujeres van a tener un campo de privilegio. Vean ustedes qué importante, estamos revisando las estadísticas de los graduados de la Municipalidad y el 80% son mujeres. El 80% de las más de 8000 personas que se han logrado graduar en diferentes programas municipales son mujeres y muchas de ellas son mujeres jefes de hogar, particularmente las que han sido formadas por el Centro Municipal de Formación para el Empleo. Ese es un mérito señores miembros de este Concejo Municipal y señores directores, que es nuestro, es de todos nosotros, de todos los que de una u otra manera han contribuido a que esto se pueda consolidar. La Municipalidad constantemente sigue realizando ferias de empleo que han logrado intermediar para que muchas personas obtengan su posibilidad de acceder al mercado laboral y recientemente en el mes de noviembre, creo, habilitamos también la ventanilla única de inversiones en coordinación con múltiples instituciones públicas y privadas y con la colaboración de PROCOMER, lo cual pone a nuestra Municipalidad dentro de las Municipalidades capaces de gestionar de manera más ágil y expedita las inversiones que se realizan acá. El tercer eje de nuestra propuesta es más seguridad y obviamente, como lo hemos conversado en otras oportunidades en ese Concejo Municipal, esa no es una tarea sencilla dado el entorno que tenemos. Estamos clarísimos de que el país y que la región en general vive circunstancias de una amenaza y una avanzada en el narcotráfico y Costa Rica no es la excepción. Hemos investigado el tema a profundidad

desde el año 2018, particularmente, con la aprobación de la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas (que no fue tampoco una ley que nace así porque así, sino que nace producto de la grave crisis fiscal que se venía acumulando desde hace bastantes años) se empiezan a generar una serie de recortes en programas sociales estratégicos en el país para prevenir los riesgos en materia de seguridad. Por ejemplo, en 2018 lo hemos indicado, el IAFA tenía un presupuesto de más de ¢15,000,000,000.00 y en el 2023 del presupuesto del IAFA quedó reducido a ¢9,000,000,000.00. Hoy sacaba un medio de comunicación, una noticia, del año 2022 al año 2023 este país vio reducida en más de 200000 las becas para estudiantes. Hace unos días me decían del Colegio San Luis Gonzaga, don Mario, ¿qué hacemos?, 900 estudiantes tenían beca y ahora solo 300 quedaron con beca. Esta situación obviamente es un disparador porque un muchacho hijo de una mujer jefe de hogar en una zona vulnerable y le quitan la beca, es potencialmente un muchacho que tenga que desertar de su centro de educación y en algunas zonas vulnerables, un muchacho que no estudia ni trabaja se convierte perfectamente en caldo de cultivo para que los grupos narco (que a veces solamente andan buscando campanas que avisen cuando se acerca la policía) pueda conquistarlos. Estaba la semana pasada en una visita al barrio María Auxiliadora y el sector de Linda Vista en los Diques y precisamente eso me decía una señora, tenemos un problema de muchachos de 14 y 15 años que ya dejaron de estudiar y que se pasan sin hacer nada y están siendo conquistados por los grupos narco. En este particular nosotros decidimos actuar de diversas maneras, primero contribuimos a la elaboración en colaboración del programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, de un plan estratégico en materia de seguridad en el cual participaron múltiples organizaciones. Debo decir que al culminar el año 2023 la Municipalidad de Cartago estaba invirtiendo ¢802,000,000.00 de seguridad, lo que es 143% más de lo que se invertía cuando ingresamos a esta institución; que se invertían entonces ¢330,000,000.00. Eso le ha permitido a la Municipalidad no solamente comprar más cámaras de video, sino también

alrededor de 82 alarmas comunitarias que están siendo desplegadas en diferentes comunidades. Se han creado más cuerpos de programas preventivos de policía en las diferentes comunidades. Se le dio una donación de ¢20,000,000.00 al Ministerio de Seguridad Pública para la compra de repuestos, estamos en consolidación del sistema de información estadística policial CIEP. Se mantiene una relación constante y estrecha con el Organismo de Investigación Judicial, el Ministerio de Seguridad. Hoy mismo, en horas de la tarde, nuestra directora de seguridad participaba de una reunión en el Ministerio de Seguridad con las autoridades de diferentes cuerpos abordando el programa Sembremos Seguridad y adicionalmente, en esto debo decir que se adjudicó ya la construcción de un número importante de escampaderos que llamamos «Escampado Seguros» que son paradas de autobuses que van a tener no solamente botón de pánico o de emergencia, sino también van a tener cámaras, van a estar más iluminados y van a permitir que las personas que tienen que esperar el autobús, particularmente en horas de la noche en algunos lugares, tengan mejores condiciones para hacerlo. Agradecemos a los miembros del Concejo que nos ayudaron a ese proceso de contratación que va a permitir no solo embellecer nuestro cantón, sino que también va a dar condiciones de más seguridad a la población. El cuarto eje que hemos planteado está también vinculado a este tema de seguridad porque tiene que ver con el tema de más deporte, arte y cultura. Y es que obviamente estamos absolutamente convencidos de que la mejor manera de prevenir en el tema de seguridad pasa por el deporte, pasa por el arte, pasa por la cultura y pasa por la educación. Nos hemos propuesto invertir en educación, en deporte, en arte y cultura, con el objetivo de que nuestros niños y jóvenes se ocupen del estudio, del deporte, del arte y de la cultura para hacer con ello una especie de escudo o vacuna ante las amenazas en materia de inseguridad. En eso, el año pasado organizamos la segunda edición de los Juegos Deportivos Interdistritales con participación de 82 equipos de todos los distritos del cantón central de Cartago en cuatro distintas disciplinas. Adicionalmente organizamos la primera edición

de los Juegos Deportivos Estudiantiles con participación de un número importante de centros educativos. Consolidamos con apoyo de este Concejo Municipal, el convenio con el ICODER para desarrollar 12 obras deportivas en los 11 distritos y con el programa Bruma se llevaron actividades recreativas, deportivas y culturales a las comunidades en las que participaron no menos de 9000 personas. Logramos consolidar el Museo Municipal con múltiples exposiciones como la Bienal de Arte. Logramos que el Anfiteatro Municipal lograra desarrollar una importante cantidad de eventos logrando una asistencia aproximada solo el año pasado, de 30131 personas que fueron a ver actividades artísticas y culturales. Hicimos de Cartago un destino para la celebración del año nuevo chino. Iniciamos con colaboración de los personeros de Cartago Antiguo y con el Área de Cultura y Comunicación la conmemoración del terremoto de Santa Mónica que pretendemos seguir desarrollando los 4 de mayo de cada año, así como el programa por segundo año consecutivo denominado Cartago Ciudad de la Navidad que procura hacer de Cartago un lugar especial para diferentes actividades y con ello atraer también turismo. Estos son algunos de los temas de nuestro cuarto eje. El quinto eje, se denomina Más Transparencia y Eficiencia en el Uso de los Recursos Públicos. Aquí debemos decir que consolidamos un portal de seguimiento a las compras institucionales. Hoy en día cualquier persona puede acceder desde cualquier aparato electrónico, desde su teléfono celular, su computadora, su tableta electrónica a un sistema que le va a permitir determinar qué compra la Municipalidad de Cartago, a quién se lo compra, cuál es el proceso para adjudicar esa compra y qué funcionarios intervienen en los procesos de compra. Este es un portal que no tiene ninguna otra institución pública en este país y me parece que es un ejemplo para tratar de transparentar el uso de los recursos públicos. Hemos girado instrucciones al departamento de Control Interno y en coordinación con la Comisión de Ética de la Municipalidad y el Área de TI, estamos tratando de perfeccionar los portales con el objeto de que la gente pueda en corto plazo tener acceso no solamente a los procesos de

contratación de bienes y servicios, sino también a los procesos de otorgamiento de patentes, de pajas de agua, de permisos de construcción de todo tipo de acción en que interviene la Municipalidad, con el objeto de que la gente pueda fiscalizar por sí misma las diferentes acciones y pueda retroalimentar los ámbitos de acción. Hemos mejorado nuestras plataformas, habilitamos un nuevo portal web que entró en funcionamiento en diciembre pasado, que es un portal mucho más amigable, es un portal además inclusivo que permite a personas no videntes o personas con otro tipo de discapacidades poder accederlo de manera más sencilla y hemos procurado seguir invirtiendo en ese particular. El año pasado logramos niveles de recaudación históricos en la Municipalidad de Cartago, lo que se recaudó el año pasado no se había recaudado nunca en la historia de la Municipalidad de Cartago y quiero agradecer en ese sentido a todos y cada uno de los funcionarios. Se alcanzó un nivel de ejecución del 76% de los recursos. Nos quedaron 24% de los recursos sin ejecutar, debo decir, en su inmensa mayoría por causales no atribuibles a la Municipalidad. El Museo Pura-Pura, que es una transferencia importante, no se pudo consolidar por un atraso en el Ministerio de Cultura. El proyecto deportivo para el parque metropolitano Los Diques, que representa una otra suma importante de dinero, no se pudo ejecutar por un recurso de amparo que le fue presentado también al Ministerio de Cultura y algunas de esas partidas no se pudieron adjudicar. Una partida importante del CORE, de la institución por cerca de 700 u 800 millones de colones, la licitación se declaró infructuosa, lo cual vino a aumentar la suma sin ejecutar. Adicionalmente la tardanza en la aprobación de la solicitud para el Plan Maestro del Acueducto nos impidió ejecutar algunos otros recursos. El sexto eje se refiere a más protección del ambiente y la salud y en este particular, como ustedes saben, aprobamos durante esta Administración (ustedes así lo hicieron) el nuevo Reglamento de Gestión de Residuos Sólidos. Hemos venido en un proceso de perfeccionamiento en su aplicación con un plan piloto en materia de aseo de vías, limpieza y ornato, llevando a otros distritos que no fueran Oriente ni

Occidente, la limpieza de parques. Este plan piloto permitió que aproximadamente cada mes y medio se pase por cada uno de los parques de los diferentes distritos a hacer limpieza, algo que nos han agradecido las asociaciones de desarrollo y los comités de vecinos. Adicionalmente agrego que, desde el departamento de Operaciones se han venido realizando obras de rehabilitación de parques en coordinación también con el Área de Cultura. Hemos puesto nuevos plays, hemos puesto máquinas de ejercicio, hemos hecho canchas multiuso, en casi todos los distritos. Se ha venido ampliando la inversión en todos estos campos y pretendemos seguirlos desarrollando. Adicionalmente, desarrollamos un plan piloto de educación ambiental que llegó a 17 centros educativos y este año estamos procurando ampliar a un número mayor de centros educativos. Es la Municipalidad de Cartago el Gobierno local más premiado en la entrega nacional del reconocimiento de Bandera Azul. Todo eso gracias también a los compañeros del Área de Acueductos y particularmente del departamento Ambiental de la Municipalidad y de la protección del recurso hídrico. En materia de salud, culminamos la semana pasada con la entrega del EBAIS de Taras a la CCSS. Con la anuencia también de este Concejo Municipal se hizo entrega de un inmueble para la construcción del EBAIS de la Pitahaya que nos indican estaría listo y habilitado a mediados de este año y la entrega de lo que sería el Área de Salud de Cartago a ubicarse en Cocorí en colaboración del Área Social. Además de que hemos venido desarrollando y le planteamos al Gobierno central un plan piloto para la atención de personas habitantes de calle. Adicionalmente, en esto se han modificado y adaptado camiones recolectores con el objetivo de aumentar los programas de recolección de residuos valorizables. La cantidad de residuos recolectada en el cantón es realmente elevada que hemos tratado de venir a aumentando los datos específicos y más detallados están en los informes correspondientes. En el séptimo eje de nuestro plan de acción ha estado el tema de Más y Mejor Infraestructura y Transportes. En este particular hemos procurado avanzar en la aplicación del Plan Maestro de Alcantarillado Pluvial,

que fue un plan maestro que fue desarrollado en el primer año y medio de nuestra gestión, que nos permitió definir un derrotero para invertir en este campo. Hoy en día estamos gestionando un empréstito que nos permita abordar tres grandes problemas como la canalización de la Zopilota, la canalización de la quebrada El Molino y la canalización de las aguas que llegan aquí a la línea del tren por el sector del mercado. Adicionalmente a esto se desarrollaron obras menores, pero no sin importancia sino también bastante útiles para disminuir los riesgos de inundación en la ciudad de Cartago y se desarrollaron diferentes obras en diferentes lugares. Alcanzamos durante el año 2023 una inversión récord en recursos para reparación de vías públicas. Se desarrolló un programa que permitió llegar a los caminos vecinales y en una gran cantidad de ellos se asfaltaron una cantidad importante de kilómetros. Estamos seguros y convencidos de que falta muchísimo más. Es parte del enorme reto que tiene Cartago y en ese particular debo decir que avanzamos en lo que es la consolidación de un plan estratégico de movilidad sostenible, además de los estudios para la habilitación de la terminal de transporte público. Adicionalmente en el tema de turismo se creó lo que es una aplicación que se llama Ruta a Cartago que permite orientar a toda persona que quiera visitar Cartago de sitios de interés, además de que permite un inventario de comercios a los cuales dirigirse según el producto que quieran visitar. No menos importante en esto es la inversión en el Boulevard, que se ha convertido en un centro de atracción de los cartagineses y de visita también de gente no cartaginesa. El pasaje que está aquí atrás, la iluminación permanente de las ruinas que la está convirtiendo ya en un edificio icónico. Las organizaciones de enfermedades raras nos pidieron la semana pasada iluminar Las Ruinas con los colores adecuados para esa ocasión. Si ustedes ven los colores que hoy tienen Las Ruinas, precisamente es un homenaje a las enfermedades raras; es algo que están también iluminando otros edificios alrededor del mundo y el próximo 8 de mayo se estará engalanando Las Ruinas también con los colores de la Cruz Roja Internacional, a petición también de la Cruz Roja Internacional.

Estamos esperando que Cartago gane el próximo campeonato para mostrarlo de azul y blanco y de cualquier otra posibilidad, ya que afortunadamente la inversión que hizo esta Municipalidad permite hoy tener una iluminación permanente interna y una iluminación permanente externa con los colores que se quieran realizar. Se atendieron 325 parques de 156 urbanizaciones, además de un aumento en la inversión en mejoramiento de calles. En el octavo eje que es más Solidaridad Social. Te voy a decir con satisfacción que el año pasado, gracias a la anuencia de este Concejo Municipal, la Municipalidad de Cartago alcanzó un monto récord en materia de subvenciones a organizaciones sociales y juntas de educación. Se llegó a la suma de ¢246,000,000.00 en aportación a organizaciones sociales. Cartago fue declarada con participación importante de la Municipalidad de Cartago y de su Área Social como la primera ciudad compasiva de toda la región, no solo centroamericana, sino de Norteamérica y el Caribe. Se benefició a una gran cantidad de personas adultas mayores dentro de la Red de Cuido de la Municipalidad, además de que se avanzó en el apoyo a grupos con problemas de discapacidad. Se dio atención psicológica, que es un tema que a veces no se visibiliza pero que es muy importante, a 388 mujeres en situaciones de violencia gracias al PANI, el INAMU, el IMAS u otras organizaciones. Acabamos de establecer un centro o un grupo de alcohólicos anónimos por apoyar también al personal que tiene alguna situación de esta naturaleza y hemos ido perfeccionando también la labor del Área o de la Oficina de Salud que ahora presta servicio completo a los funcionarios de la institución y brinda un enorme apoyo. Además, en el ámbito social también vinculado con el tema educativo, se desarrolló la segunda edición de las Olimpiadas del Conocimiento a nivel colegial, con la participación de 12 colegios y se desarrolló la primera edición el año pasado de las Olimpiadas del Conocimiento, edición escolar involucrado también a un número importante de centros educativos, en un esfuerzo por estimular lo que la excelencia académica. En el noveno eje, Más Apoyo a Nuestros Agricultores y Sectores Productivos, habilitamos, en colaboración del Instituto Tecnológico de la carrera de Administración de

Empresas e Ingeniería Agrícola, un foro de trabajo con las organizaciones de agricultores, desde el cual estamos trabajando en la definición de una estrategia no solamente para mejorar procesos de comercialización, sino también tendiente avanzar en la industrialización del sector agropecuario cartaginés. En conjunto con ellos llevamos una propuesta al Gobierno de la República en septiembre pasado para una restructuración del CENADA y avanzamos también en la consolidación de un programa de apoyo para disminuir costos de producción, particularmente con la posible elaboración o consolidación de una red de frío, además de esquemas de colaboración en algunos distritos. Esto cercano a lo que es también el mejoramiento de los caminos vecinales, obligación importante y en la que estamos trabajando también en coordinación con asociaciones de desarrollo de diferentes distritos (y lo hicimos con los síndicos también de algunos de sus distritos, Concejos de Distrito) para tratar de establecer un programa permanente de mejora de esos caminos vecinales. Quiero culminar haciendo un repaso de lo que consideramos son parte de los prioridades estratégicas para que Cartago pueda continuar avanzando. Tenemos un gran reto en materia de consolidar la infraestructura estratégica. Necesitamos aumentar los caudales o la cantidad de agua potable de nuestro acueducto. En ese particular, durante este año procuramos la consolidación de 2 nuevos pozos que puedan aumentar el caudal en alrededor de 100 L/s, pero además un programa todavía más ambicioso en coordinación con la JASEC trabajamos en la canalización del proyecto del río Sombrero que nos permitiría solventar los problemas del acueducto de Cartago para los próximos 20 años. Eso no significa tampoco abandonar la posibilidad de obtener otro tipo de colaboración o de coordinación con Acueductos y Alcantarillados, que es el tema de la canalización de una nueva derivación del Proyecto Orosí que sería Orosi 2, que lamentablemente Acueductos y Alcantarillados dejó vencer el contrato sobre el particular. Avanzamos con la JASEC y esperamos concretar en próximas semanas la adquisición del terreno para el alcantarillado sanitario y la planta de tratamiento.

El tema del alcantarillado pluvial que ya mencioné, estamos en procura con un empréstito de entrar a un proyecto. El plan maestro del alcantarillado pluvial indicó que la solución del alcantarillado pluvial de Cartago tiene un costo de 30,000,000 USD. Obviamente no lo podemos hacer de una sola vez, de ahí que pretendemos entrar con estas primeras tres intervenciones que mencioné anteriormente: La Zopilota, la quebrada El Molino y el sector del mercado. Además de que estamos presionando (y hoy teníamos reunión en la tarde con varios compañeros) al CONAVI para que asuma lo correspondiente en áreas importantes. Recordemos que la inauguración que hizo el viernes pasado el presidente de la República en el sector de Los Colegios es producto de un recurso de amparo que se había presentado donde la Municipalidad de Cartago había cumplido ya hace varios años con la canalización de las aguas y faltaba que el CONAVI hiciera lo propio desde el Seráfico hasta el sector donde quedó conectado. Creemos importante continuar con los procesos de renovación urbana y consolidar lo que es el Casco Histórico de Cartago, la ampliación del bulevar y llevar una zona especial hasta la estación del tren, alrededores del mercado municipal, de forma que no solo aumente seguridad y accesibilidad, sino también haga mucho más atractivo. Esto, junto con una terminal de transporte público que le hemos planteado al INCOFER y al MOP al costado oeste del Mercado Municipal. Consideramos fundamental el desarrollo del eje Caballo Blanco-Guadalupe, que sería una especie de ruta de circunvalación sur. Hemos pedido desde ya ir reservando recursos y hablé la semana pasada con el señor ministro de Obras Públicas y hemos hablado con el Tecnológico para que ese eje vial Caballo Blanco-Guadalupe que pasa por el Tecnológico pueda consolidarse para que iniciemos expropiaciones particularmente en aquellos sectores donde la ruta que pasa frente al Polideportivo, esa radial se estrecha; diría de la gasolinera Metrópoli hacia Manuel de Jesús Jiménez, que hace falta ensanchar ese tramo y algunos otros, pero afortunadamente a lo largo del año se ha venido reservando el derecho de vía en buena parte. Estamos presionando fuertemente al MOPT y al CONAVI para que rutas

interdistritales, que son rutas nacionales, puedan ser mejoradas entre ellas Llano Grande y Tierra Blanca, que tienen un estado desastroso y le decía al director del CONAVI la semana pasada que estamos elaborando un recurso de amparo, ya tengo las fotografías del estado penoso de esa ruta pero también lo que es la ruta 228 que va hacia Quebradilla y Corralillo. Ir a Quebradilla con esa ruta que con costos tiene 6 metros de ancho realmente es impropio siendo Quebradilla el tercer distrito que más ha crecido en población en los últimos años en todo el país. De ahí que no merecen una ruta así, y menos la ruta nacional que va hacia Corralillo, que está todavía con importantes deslizamientos. Esto como parte, señoras y señores, del informe que presentamos hoy ante este Concejo Municipal y ante los cartagineses, quedando a las órdenes de todos y cada uno de ustedes para lo que consideren pertinente. Muchas gracias. – El presidente Arce Moya indica: damos un espacio si algún miembro del Concejo Municipal desea expresar algunas palabras o algún mensaje o alguna consulta. – El regidor Marcos Brenes señala: gracias, señor presidente. Solo quería darle las gracias a don Mario por el trabajo hecho, pero básicamente a los técnicos, a cada uno de los funcionarios, porque desde los técnicos, los profesionales hasta los compañeros que nos ayudan a limpiar aceras y cunetas, todos los que recogen la basura o los residuos. La verdad es que todos han aportado su granito de arena, se han puesto y enrollado las mangas para trabajar y es justo reconocerles esa labor y darles las gracias e incluso a los mismos compañeros del Concejo, porque de una u otra forma hemos apoyado las gestiones; hemos sacado adelante y tratando de darle las armas a la Administración para que se hagan las cosas bien hechas. Entonces, a todos y cada uno de los miembros del Concejo, a todos y cada uno de los miembros que compone el personal de la Municipalidad. Gracias don Mario porque la verdad es que se ve, se siente en Cartago está mejor y la idea es que continúe y sea mejor cada día. – La regidora Andrea Granados manifiesta: gracias, buenas noches. Bien dice el dicho que el trabajo en equipo es el reflejo de una buena cabeza o

administración. Quiero felicitar a cada una de las personas que están aquí hoy sentadas; desde el Concejo, a los compañeros directores, a los compañeros jefes de cada departamento, a don Mario por la excelente administración que ha realizado en esta Municipalidad. Me consta que muchos de estos proyectos han beneficiado parte de la población con la que yo trabajo y realmente insto a que cada uno de nosotros tengamos este sentido de agradecimiento. Por ahí decía alguien que no deberíamos de agradecer. Sí, debemos de agradecer. Debemos de agradecer que las personas ejerzan la función para las que les pagan. Debemos de agradecer porque las personas se identifican y se ponen la camisa del lugar donde trabajan. Entonces, realmente este informe hoy lo que refleja es una buena gestión, una buena administración, un buen trabajo en equipo. A ustedes compañeros regidores, a los que tienen el voto, a los que han apoyado y ha aprobado muchos de estos proyectos, hoy es el reflejo de este informe de labores, pues ya vamos terminando. Muchos no nos veremos más, algunos seguirán acá y a los que siguen instarlos a que sigan esta gestión tan bonita que están realizando. Esta gestión tan valorable y visible y tangible. De verdad que eso es sumamente importante. Gracias. – La regidora Nancy Solano indica: gracias, señor presidente. Buenas noches. Bueno, yo creo que tratar de resumir. Bueno, en realidad fue el informe de labores del 2023, pero prácticamente ha sido también el informe de labores. Muchas de las acciones que se han venido dando desde el 2020. Yo quiero también como apoyando las palabras de doña Andrea, yo quiero reconocer en esta ocasión a don Mario como alcalde, que es el que presenta el informe, que claramente tiene todo un equipo técnico y operativo que lo acompaña y el Concejo Municipal que también ha colaborado, pero quiero reconocer que don Mario, como el líder administrativo de esta Municipalidad, desde el día uno ha tratado de integrar a las personas, ha abierto espacios y ha tratado de llevar el diálogo a la negociación y eso es muy importante porque muchos de los proyectos y cosas que han sucedido han sido producto de eso. Entonces, yo quiero reconocer ese liderazgo, especialmente en esa cualidad. De igual forma agradecer no solo a

don Mario, sino también a todos los compañeros y compañeras, funcionarios y funcionarias que realmente siempre lo digo, esta Municipalidad tiene funcionarios y funcionarias muy buenas que están sensibilizados en muchos temas sociales también porque al final de cuentas, desde los que llevan los números a hasta las personas que realizan el aseo y limpieza, todos tienen que estar sensibilizados en temas sociales porque le servimos a la gente a incluso nuestras propias familias, que son las que viven también en nuestro cantón. Entonces, ese ese reconocimiento también al capital humano, desde esa parte y tal vez nada más me permito en colocar tal vez un tema como temas estratégicos que son importantes para el cantón para los próximos años y yo quisiera tal vez que esta Municipalidad trabajara también más sobre ese tema que tiene que ver también con la salud pública y la salud ambiental, y es el tema del uso de los agroquímicos. Creo que eso tiene que ser también un tema estratégico para este cantón y bueno, obviamente la provincia, pero yo quisiera dejarlo como por ahí a don Mario. Tratemos tal vez en los próximos años de trabajar también ese tema tan importante. Gracias, señor presidente. – El regidor Carlos Halabí indica: muy buenas noches a todos. Únicamente para no ser más largo, me uno a las palabras de don Marcos Brenes, de doña Andrea y doña Nancy, creo que me voy con la frente muy en alto. En estos 4 años que hemos estado aquí, trabajando con la Administración en proyectos para que Cartago avance cada día mejor y esté en mejores condiciones y un agradecimiento a todos los funcionarios aquí presentes, porque ustedes son la cabeza de esta Administración. Sin la labor de ustedes creo que no se puede llevar a cabo una excelente labor como se ha hecho hasta el día de hoy. Muchísimas gracias. – El regidor Marcos Arias manifiesta: gracias, nada más para llamar la atención a la Administración con eso del proyecto río Sombrero Nosotros los vecinos de Aguacaliente y Lourdes estuvimos muy de lleno en eso y nos dimos cuenta de que el caudal que se da en río Sombrero abastece para 200 L/s más. De los 300 L/s se están llevando 200 para San José, ojalá la Administración esté muy atenta a eso y no se vaya la mayoría para San José.

Así que yo creo que en eso hay que tener la paja detrás de la oreja para que el Orosí 2 no sea tan desfavorable para la provincia. Gracias, señor presidente. – El presidente Arce Moya señala: ampliamente discutido el informe del señor alcalde, informe de labores del periodo 2023, la propuesta es dispensar de trámite de comisión. De acuerdo con lo que establece el Código Municipal, debemos votar la aprobación del informe o su rechazo. – El presidente Arce Moya propone dispensar de trámite de comisión, somete a discusión, suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda con siete votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya; votan negativo los regidores Víquez Sánchez y Madriz Jiménez; se acuerda dispensar de trámite de comisión. -** El presidente Arce Moya somete a discusión la propuesta de aprobación del informe o su rechazo; suficientemente discutido, somete a votación, **se acuerda con siete votos afirmativos de los regidores Arias Samudio, Solano Avendaño, Brenes Figueroa, Guzmán Castillo, Torres Céspedes, Halabí Fauaz y Arce Moya; votan negativo los regidores Víquez Sánchez y Madriz Jiménez; se acuerda aprobar el Informe de Labores 2023 del señor alcalde Mario Redondo Poveda.-** – El alcalde Mario Redondo indica: gracias, señor presidente, señoras y señores. Reiterar el agradecimiento a las señoras y señores regidores que hicieron uso de la palabra, los que avalaron este plan y a los que no lo hicieron también porque de una u otra manera uno se alimenta de todos los aportes de diferente naturaleza, pero muy en especial a los regidores que a lo largo de este periodo han contribuido a las propuestas para tratar de mejorar Cartago y de llevar adelante a Cartago. Gracias sinceras por su aporte a los síndicos y concejales de distrito, que también han sumado a la construcción y en la búsqueda de soluciones. A los funcionarios municipales y a todos los cartagineses, yo estoy convencido de que lo que podamos hacer, todo lo que podamos sumar será en beneficio del pueblo cartaginés. Nosotros somos transitorios, todos, en algún momento no solo nos vamos a ir de aquí,

sino todos nos vamos a ir de este mundo; de ahí que lo que podamos sumar es lo que cuenta y lo que podamos dejar en beneficio de algunos sectores. Siempre hay cosas que mejorar y estamos en la total apertura para seguir escuchando, atendiendo y tratando de aprender siempre porque si hay algo que le pido a Dios todos los días es que me dé la humildad para estar dispuesto siempre a escuchar, a aprender y a tratar de mejorar. Gracias de todo corazón todos y cada uno de ustedes. - Notifíquese este acuerdo con acuse y fecha de recibo al Lic. Mario Redondo Poveda Alcalde Municipal. ----------

Al ser las veintiún horas con cinco minutos, se levanta la sesión. --

Jonathan Arce Moya	Guisella Zúñiga Hernández
Presidente Municipal	secretaria Concejo Municipal

Mario Redondo Poveda

Alcalde Municipal